IMPULSO ECONÓMICO COMPOSTELA

Un programa único en su tipo en el país

Programa de Reactivación Económica para enfrentar la nueva normalidad por el Covid-19

CONVOCATORIA

A las personas físicas y morales con actividad económica y de prestación de servicios turísticos en el Municipio de Compostela, Nayarit; clasificados como fijos, semifijos y ambulantes, para que, a partir de la presente, lleven a cabo el registro de su actividad y necesidad económica para iniciar con la reactivación de sus operaciones a través del impulso a sus acciones en la vertiente de una nueva normalidad por el COVID-19

Las personas físicas y morales que cumplan con los requisitos de acceso al programa, se les dotará de lo siguiente:

KIT 1 para comercios y prestadores de servicios Fijos:
Kit de reapertura de salud que contiene (tapete sanitizador y líquido autorizado, cubrebocas, gel antibacterial, termómetro medidor de temperatura corporal); además sanitización del local o establecimiento fijo, certificación gratuita por empresa validada para ello, apoyo para la elaboración y obtención de la carta compromiso de Gobierno del Estado de Nayarit, regularización de los derechos por la expedición de la licencia de funcionamiento o identificación de giro comercial. (para la licencia de 2020 tendrá un costo total de $97.31 (noventa y siete pesos 31/100 m.n.) y los años anteriores en su caso, el Ayuntamiento aprobó su regularización.

KIT 2 para comercios y prestadores de servicios Semifijos:
Kit de reapertura de salud que contiene (cubrebocas, gel antibacterial); mandiles, sanitización del local o establecimiento semifijo bajo certificación gratuita del Departamento de Protección Civil Municipal, apoyo para la elaboración y obtención de la carta compromiso el municipio de Compostela, regularización de los derechos por la expedición de la licencia de funcionamiento o identificación de giro comercial. Apoyo en insumos o materias primas de conformidad a la necesidad planteada y previa validación de la comisión hasta por $3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n.)

KIT 3 para comercios y prestadores de servicios ambulantes (incluye tianguis):
Kit de reapertura de salud que contiene (cubrebocas, gel antibacterial); mandil. Además, consideraciones en el pago de derechos por la utilización de piso en la vía pública durante los meses de junio y julio del año 2020.

REQUISITOS:

Datos generales de las personas físicas o morales (nombre completo, domicilio fiscal o donde realiza la actividad, croquis de localización, Registro Federal de Contribuyentes, CURP. Identificación oficial, comprobante de domicilio)

Llenado de datos para la tramitación de la sanitización, certificación y licencias de funcionamiento (formato proporcionado en el módulo de registro)

MÓDULOS DE REGISTRO:
Compostela (afuera de Palacio Municipal), Las Varas (Oficinas del DIF Municipal), Zacualpan (Plaza principal) La Peñita de Jaltemba (Plaza principal), Rincón de Guayabitos (Mercado del Mar)

DÍAS:
Miércoles 17, jueves 18 y viernes 19 de junio DE 2020.

HORARIO:
De 9:00 hrs. a 14:00 hrs.

Llenado de datos adicionales para evaluar la necesidad de apoyo. (formato proporcionado en el módulo de registro).

A la entrega de la documentación y después de haberse comprobado su autenticidad el personal del módulo de registro le otorgará un folio de trámite y control.

Hacer el compromiso de utilizar los apoyos para el fin que fue creado, manifestándolo bajo protesta de decir verdad.

Toda vez que se tratan de recursos públicos, los beneficiarios están conscientes que datos personales serán incorporados a la plataforma de transparencia y rendición de cuentas.

Presentar en los módulos de atención, registro y validación, la siguiente información EN COPIA:

Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional, cartilla del Servicio Militar Nacional, licencia de conducir).
Clave Única de Registro de Población (CURP).
Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
Comprobante de domicilio, con una vigencia no mayor a dos meses (CFE, Telefonía, Agua, Cable, etc.).
Carta Compromiso bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de obligaciones.
Tipo de actividad económica a desarrollar.
Relación de insumos, materias primas o material de trabajo.
Que no rebase los montos establecidos en el tipo de apoyo. (En caso de rebasar el monto, se entregarán los insumos hasta el límite de apoyo).

REGISTRO, SELECCIÓN Y VALIDACIÓN. El registro se hará en los módulos dispuestos para ello, atendidos por personal debidamente identificado de manera oficial por parte del Ayuntamiento de Compostela Nayarit.

La selección de los beneficiarios se hará a través de lo que la Comisión Interdisciplinaria la cual conozca el registro y validación de la información para acceso al programa aprobado por el Ayuntamiento, el cual revisará por orden de registro las solicitudes, tomando en consideración el cumplimiento de los siguientes puntos:

Haber reunido la totalidad de los requisitos sin omisiones en la documentación solicitada.
Verificar que la documentación entregada y la actividad económica indicada es veraz y autentica mediante las medidas de comprobación al alcance la Comisión.

NOTA ACLARATORIA: Los giros con venta de cerveza y bebidas embriagantes, no incluye lo relacionado a la Licencia de funcionamiento para este fin. Además, y por ser un programa social público, el trabajo de los servidores públicos y los trámites serán gratuitos, salvo lo que expresamente está señalado con costo simbólico.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

Los resultados de la selección y aprobación de beneficiarios, será por medio del sitio
http://www.e-compostela.gob.mx/
o acudir a las Direcciones de Desarrollo Social y Turismo y Desarrollo Económico, con domicilio en Palacio Municipal sin número, colonia centro, interior, código postal 63700, en la cabecera municipal de Compostela, Nayarit.

Mediante comunicación telefónica **327-277-0191**

y en la Página oficial de Facebook
facebook.com/xlcompostela

La consulta podrá realizarse a partir del LUNES 22 DE JUNIO DE 2020.

MÁS DE
MIL FAMILIAS BENEFICIADAS

IMPULSO ECONÓMICO COMPOSTELA

COMPOSTELA
JUNTOS LOGRAMOS MÁS